ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CODETELCO CONTRUCCION, DISEÑO ELECTRICO Y TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, al miércoles 4 de Abril del año 2018, siendo las 10:00 a.m., en las instalaciones de la empresa CODETELCO CIA. LTDA., ubicada en la calle Selva Alegre OE8-307 y Villavicencio, se instalan los socios presentes en JUNTA GENERAL ORDINARIA, se comprueba la mayoría del capital pagado y suscrito (96%), estableciéndose el quórum, para resolver el orden del día objeto de la convocatoria:

1.- Lectura del informe de Gerencia.
2.- Lectura y aprobación del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2017.
Toma la palabra el Ing. Julio César Acuña Checa, Presidente de la Junta y solicita que la Sra. Celia Correa, Representante Legal actué como Secretaria de la Junta.

PRIMERO.- La Sra. Celia Correa, en su calidad de Representante Legal de la empresa da lectura a su informe de labores de Gerencia, el cual es aprobado y se adjunta a los expedientes

SEGUNDO.- De igual manera la Sra. Celia Correa da lectura de forma general Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, que reflejan los resultados obtenidos en el ejercicio económico año 2017 y que dan cuenta de la difícil situación económica que atraviesa la empresa, de la pérdida reflejada , de compromisos con proveedores que todavía no han sido cancelados, de las personas que han prestado recursos y que de igual manera no han podido ser honrados en su totalidad. En tal virtud toma la palabra el accionista mayoritario Ing. Marco acuña Gallo e indica que él asume económicamente la pérdida del ejercicio 2017 para lo cual autoriza a la Sra. Contadora para que de los valores que la Compañía le adeuda se descuentes los valores correspondientes para cubrir la pérdida, con el fin de precautelar el patrimonio de la empresa. Registro que deberá realizarse en el 2018.

Habiendo tratado y resuelto el orden del día , el Presidente de la Junta levanta la sesión siendo las 12:00 p.m., y solicita se elabore la correspondiente acta la misma que es aprobada y firmada en unidad de acto.

f. Ing. Julio César Acuña Checa
PRESIDENTE - ACCIONISTA

f. Sra. Celia Correa Carranza
SECRETARIA

f. Ing. Marco Vinicio Acuña Gallo
ACCIONISTA